



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

### ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 30 DE ENERO DEL 2023.

Acta de la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha 30 de enero del dos mil veintitrés.----

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas con siete minutos del día treinta de enero del dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio de diputados de la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, se constituyen las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Diputada Adriana Altamirano Rosales, Diputada, Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, Diputada Melina Hernández Sosa y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de la de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, donde se les da a conocer a la comisión el contenido del expediente 19 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social. -----

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXVIII 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27 fracciones II, III, 42 fracción XXVIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para analizar el trámite que se dará al expediente número 19 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, bajo el siguiente:-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

### ORDEN DEL DÍA DEL 30 DE ENERO DEL 2023.

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 19 TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la diputada Adriana Altamirano Rosales, da la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, acto seguido la legisladora solicita al secretario técnico de la comisión dar trámite al punto número uno del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Pase de lista y declaración legal de Quórum, en uso de la voz el secretario técnico de la comisión, realiza el pase de lista de las diputadas presentes, que fueron convocadas en apego al artículo 27 fracción II de del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Diputada Adriana Altamirano Rosales, se pronuncia como presente; Diputada Leticia Socorro Collado Soto, se pronuncia como presente; Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, se pronuncia como presente; Diputada Melina Hernández Sosa, se pronuncia como presente; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, se pronuncia como presente, e informa a la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la comisión que se encuentran presentes cinco diputadas de 5 diputadas convocadas. Declarando así la existencia legal de quórum para llevar acabo sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Social.-----  
-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** En uso de la palabra la Diputada Adriana Altamirano Rosales, manifiesta que en la convocatoria que se les hizo llegar a cada una de las integrantes de la comisión también contenía el orden del día, motivo por el cual se obviara la lectura del Orden del día y se pone a consideración de las diputadas la aprobación del orden del día. Solicitando a las diputadas presentes que quienes estén a favor de aprobar el orden del día del cual tienen conocimiento lo manifiesten levantando la mano. La diputada convocante procede a tomar la votación e informa a las presentes que se registraron 5 votos a favor, declarando aprobado el orden del día.-----  
-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Una vez que el acta de la sesión anterior se hizo llegar previamente por lo cual las diputadas conocen el contenido del acta, por lo tanto las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, aprueban el acta de la sesión.-----  
-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Se da lectura al oficio que da origen al expediente número 19 consistente en punto de acuerdo promovido por el diputado César David Mateos Benítez, del grupo parlamentario de Morena por el cual solicita se exhorte al gobernador Alejandro Murat Hinojosa a instruir lo necesario para establecer en 11,135.6 pesos el ingreso mínimo neto mensuales para los integrantes de la Policía Estatal, Policía Vial Estatal; cuerpo de custodios, y penitenciarios; Policía Auxiliar, Bancaría, Industrial y Comercial y el Heroico Cuerpo de Bomberos, conforme a la propuesta de salario digno para policías de Gobierno de México, mismo que será analizado por las diputadas y sus respectivos equipos técnicos para su dictaminación.-----  
-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** En asuntos generales la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, concede el uso de la palabra a las diputadas integrantes de la comisión, quienes manifiestan no tener asunto alguno que tratar en asuntos generales, solicitando a la presidenta

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)

Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

de la comisión continuar con el desahogo del orden del día. -----  
-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Continuando con el orden del día la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie expresando lo siguiente: "habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día de la presente sesión de la comisión, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día lunes 30 de enero del dos mil veintitrés, se declara clausurada la vigésimo segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de la misma". Firman al calce y margen quienes en ella intervinieron. Damos fe.-----  
-----

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

  
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
PRESIDENTA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde a la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de fecha 30 de enero del 2023.

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel